DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37 — DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS — Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,250 — *Suscrición en Córdoba.* Por un mes.... 2 Pesetas. Por trimestre. 5,50 » — *Fuera de Córdoba.....* Por un mes.... 2,50 » Portrimestre. 7 « — MIÉRCOLES 11 DE ENERO DE 1893. — *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.* — AÑO XLIV

POLÍTICA EUROPEA

Madrid 7 de Enero de 1893.

SUMARIO.—La Exposición y mi deber.—La exposición Hermeneway.—Indios Ho-pi.—Las colonias Wal-pi:—Si-tcum y Tewa-Religión y costumbres de la tribu Hopi.—Ligera reseña sobre el Museo Peabody de Etnología y Arqueologia americana.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio: He dicho en cartas anteriores que es inesplicable la indiferencia con que el público y la prensa mira la exposición.

Una gran parte de los objetos que la componen irán á la Exposición de Chicago; los corresponsales ingleses y franceses se ocuparán de tanta maravilla, y entonces, traducida de un idioma extranjero, puede que España se ocupe de la magnificencia que ha tenido en Madrid y del inmenso interés científico que encierra.

Yo tendré la satisfacción de haber cumplido con lo que creo mi deber, dando á conocer, aunque ligeramente, algo de lo mucho y muy importante que esta Exposición contiene.

En cartas anteriores he descrito algo de lo que se refiere al Perú, á Dinamarca, á la Dominicana y á Costa Rica.

Voy á ocuparme de la espedición Hermeneway y del museo Peabody.

La expedición Hermeneway es una expedición particular, costeada por la señora Mary Hermeneway, de Boston (Estados Unidos de América) y tiene por objeto investigar los problemas etnológicos y arqueológicos de los pueblos indios de Nuevo Méjico y Arizona.

La colección exhibida tiende principalmente á demostrar el resultado de los trabajos durante los dos últimos años, en cuanto á las escavaciones y á la publicación de dichos resultados, sin referirse de ningún modo á los trabajos anteriores al año de 1891, ni á mas que á los verificados en la provincia de Tusayán.

La exposición de la expedición Hemeneway es la monografía de una sola tribu de los pueblos indios, y los objetos que en ella figuran han sido escogidos y dispuestos para enseñar cuáles eran antes y son hoy las costumbres de algunos pueblos indios de la antigua provincia de Tusayán (Arizona.)

Se ha procurado que esta colección sea una monografia de los mas primitivos de los indios sedentarios que habitan actualmente la parte Sudoeste de los Estados Unidos, y que linda con Méjico.

Este asunto ha sido tratado bajo dos puntos de vista: arqueológico y el etnológico.

Estos dos aspectos de la vida de los *pueblos*, son en la práctica idénticos, el uno siendo únicamente el antiguo aspecto del otro; con sólo considerar la colección bajo estos puntos de vista, se puede uno familiarizar con el carácter de las costumbres indias en la época de Colón y de la conquista, y las probables modificaciones que han sufrido por el contacto que tuvieron con la superior civilización á que fueron asociados.

Tan poco han cambiado durante los tres últimos siglos los indios, representados en la monografía encerrada en esta sala, que podemos afirmar que, reconociendo la mayor antigüedad de los objetos arqueológicos, su parecido con los etnológicos, demuestra que los unos y los otros son idénticos, y que al estudiar los objetos antiguos, consideramos las producciones, no de una raza distinta, sino de un sólo y mismo pueblo.

Siendo muchos de los objetos arqueológicos hallados en ruinas que existian cuando tuvo lugar el descubrimiento de Arizona, se parecen tanto á los modernos, que, considerando el asunto bajo el punto de vista tanto etnológico como arqueológico, debemos reconocer que nos ocupamos de una raza que se halla en el mismo estado en que estaba cuando la conquista.

La provincia de Tusayán, de donde proceden estos ejemplares, está situada en la parte Nordeste del territorio de Arizona, junto al Gran Cañón del Colorado. Esta región fué descubierta por los conquistadores españoles procedentes de Méjico, y descripta en primitivos relatos, de algunos de los cuales figuran copias en la Exposición.

En este árido desierto no se encuentra ahora ninguno de los mamíferos grandes. El bisonte nunca recorre estos desiertos, y los rumiantes mayores escasearon siempre. Los indios Ho-pi son ahora unos dos mil, y viven en siete pueblos, construidos en lo alto de las *mesas* de una montaña inaccesible, á las cuales se llega por senderos escarpados, tallados á menudo en la roca viva.

De estos siete pueblos, tres, que son Walpi, Sitcum-o-vi y Te-wa, están situados sobre una *mesa* que se extiende al Este de las otras. La distancia que separa á cada uno de estos tres pueblos de los otros, es la de una pedrada. Los dos primeros son verdaderos Ho pi, mientras que Te-wa-sea es una colonia de indios, llamados á su actual territorio por los Ho-pi, hácia el año 1710. Su idioma es distinto del de sus vecinos, y existen muchas diferencias entre las costumbres de ambos.

El antiguo Wal-pi de los conquistadores está ahora en ruinas en la extremidad de la mesa, en donde se halla la ciudad moderna En este sitio fué construida una iglesia, y se pueden ver trozos de sus vigas en casas modernas. Los indios Ho-pi son unos dos mil Son pequeños, pacíficos, industriosos y hablan un dialecto indígena distinto del idioma de los otros *pueblos* de Nuevo Méjico y Arizona.

Los Ho-pi tienen mucho amor al prójimo y conservan con mucho afán las tradiciones de los antíguos. En sus bailes sagrados ponen en acción algunas de estas tradiciones, asi como tambien lo hacen los sacerdotes en sus ceremonias secretas.

Los Ho-pi poseen un rico panteon de dioses y héroes, pero sin tener ningun dios superior á todos los demás. Estas divinidades pertenecen á diferentes órdenes, siendo las más importantes la nube de agua, el sol, la estrella, la superficie de la tierra y el dios germen. La gran serpiente emplumada es un personaje importante.

A más de la Expedición Hemenway, hay en esta sala una colección de fotografias y libros, que pertenecen al Museo Peabody de la Etnologia y Arqueologia Americana. Este establecimiento está en Cambridge Massachusetts (Estados Unidos) y depende de la Universidad Harvad.

Quisiera haberme estendido más, en estas interesantísimas colecciones, pero me falta espacio, y quedo por hoy s. s.,

Garci-Fernandez.

La crisis vinícola

Remedios que se imponen

De los datos estadísticos que acaba de publicar la administración de Aduanas de Francia resulta que desde 1.° de Enero á fin de Octubre de 1892 hemos importado en dicho país 4.716.971 hectolitros de vinos ordinarios contra 7.692.301 en igual periodo de 1891. La baja, como se ve, es considerable, ascendiendo á 2.975.330 hectolitros.

Nuestra exportación para la vecina república desde que expiró el tratado comercial y comenzaron á aplicarse las nuevas tarifas, ò sea desde 1.° de Febrero, acusa todavía mayor descenso, por cuanto en Enero figuran los vinos ordinarios de España en el movimiento que estudiamos por 1.624.984 hectolitros. Desde que se inauguró el vigente régimen aduanero hasta fin de Octubre, en nueve meses, únicamente hemos, pues, importado en Francia 3.091.987 hectolitros.

Pero los perjuicios que los aranceles franceses irrogan á la producción vinícola de España no pueden ser debidamente apreciados si sólo se miran los millones de hectolitros que hemos perdido. Para comprender en toda su magnitud la honda lesión que sufre la más valiosa de nuestras riquezas, preciso es tener también muy en cuenta el natural y desastroso efecto que la baja de exportación ha ocasionado en el mercado. No es lo peor que vendamos á Francia la mitad que antes; lo más grave es que vendamos á como esta nación quiera pagar, á precios fabulosamente baratos y más que ruinosos para el vinicultor.

Las cosechas de Francia arrojan aún enormes déficits, y está todavía muy lejano el dia en que vuelvan á alcanzar las cifras necesarias para poder cubrir las necesidades del consumo y de la exportación del vecino pueblo, á pesar de lo mucho que se viene trabajando para reconstituir los viñedos. Pronto se publicará la estadística del cultivo y la producción, y quedará probada esa interesante afirmación nuestra, siendo muy probable que aquellos documentos acusen nueva merma de hectáreas dedicadas á la explotación vitícola.

Para nosotros no hay duda que Francia no puede prescindir de los vinos españoles; así es que los sigue y seguirá adquiriendo no obstante sus elevadas tarifas é irracional escala alcohólica. Cierto que por estos diques decrece de modo serio el comercio exterior, pero cierto igualmente que aun con tan funestas barreras podemos prometernos colocar en aquella nación cerca de cinco millones de hectólitros. De ahí que entendamos que la cuestión de hoy, del momento y que importa resolver con la mayor urgencia, estriba en realizar esa todavía gran masa de vino á precios remuneradores para el productor, y es evidente que el vitalísimo problema quedará solucionado ensanchando el mercado interior hasta que aumentara su consumo en los cuatro y pico de millones de hectólitros que hemos perdido en Francia, lo cual se conseguiría suprimiendo los derechos que adeuda el vino al entrar en nuestras villas y ciudades.

Con esta medida y con limitar el impuesto de alcoholes á los industriales, dejando libres de la nueva contribución á los de la uva, venderíamos las cosechas en regulares condiciones, y por los cinco millones de hectólitros que proximamente nos ha de comprar Francia, recibiríamos mas de 125 millones de pesetas en vez de los 40 á que con dificultad podrá llegar hoy la exportación de que nos ocupamos, pues, según ya hemos manifestado, el vinicultor se ve obligado á ceder su mercancía á como le ofrece el negociante francés.

La supresión del impuesto de consumos sobre el vino, ó una considerable rebaja de dichas tarifas por lo menos, así como la protección y el fomento de la destilería vínica hasta conseguir desterrar los alcoholes industriales del mercado nacional; son, conforme há ya años lo viene sosteniendo la *Crónica de Vinos y Cereales*, los mas eficaces remedios de régimen interior para evitar la ruina de millares de pueblos que viven del cultivo de la vid y las industrias que de esta gran riqueza se derivan.

Dichos remedios se imponen más y más cada dia, y si se hubieran aplicado cuando Francia implantó sus actuales tarifas aduaneras, habrian podido oportunamente conjurar la horrorosa crisis que están sufriendo las comarcas productoras, con los consiguientes beneficios para el Tesoro público y la riqueza general del pais.

Por fortuna, el actual ministro de Hacienda ha declarado que HAY QUE MIRAR AL INTERIOR, en cuya frase aparece elocuentemente sintetizado el sistema que en estos momentos debe adoptarse para librar de segura ruina la producción nacional. Adóptele pues, sin demora, el gobierno, y salvará la riqueza patria.

Cecilio S. de Záitigui.

Sección oficial.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO É INDUSTRIA DE CÓRDOBA

Terminando el dia 15 del corriente ell plazo concedido por el Gobierno para que las Cámaras de Comercio presenten las reclamaciones que convengan á los intereses del Comercio, relativamente á las nuevas tarifas provisionales de la contribución industrial, esta corporación ruega á los señores comerciantes é industriales, se sirvan remitir á estas oficinas, situadas en el piso principal de la Diputación, las reclamaciones que el exámen de las tarifas les sugieran; pudiendo en todo caso estudiarlas en la *Gaceta* del 30 de Noviembre último, que al efecto estará de manifiesto en el local ya citado de las oficinas de la Cámara, con los demás documentos cuya consulta pueda serles asimismo necesaria.

Las citadas reclamaciones deben remitirse á la Cámara antes del dia 14 del corriente.

Por orden del Sr. Presidente,

R. Pavón.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—En las provincias del Norte el frio continúa siendo grande y general: en algunos otros sitios ha habido que organizar batidas en regla para ahuyentar á los lobos que bajaban hasta los poblados.

De Valencia dicen que el frio es intenso y verdaderamente excepcional en aquella comarca: el barómetro ha descendido hasta cuatro bajo cero.

—La reina regente ha encabezado con 5.000 pesetas la lista de suscriptores abierta por la benéfica asociación titulada Los Protectores de los Pobres, para construir un asilo permanente de mendigos.

—Cádiz 8 (5 tarde.)—Con motivo del acuerdo referente á la suspensión de la subasta para la construcción de los diques, los ánimos están bastante excitados en la vecina ciudad de San Fernando.

El Ayuntamiento, que se ocupó ayer del asunto, acordó gestionar á fin de que en el nuevo concurso que se anunciará para el dique de Cartagena se incluya el de este Arsenal.

En la reunión del Ayuntamiento á que me refiero, manifestó el alcalde que deben reunirse todos los elementos de valía de San Fernando para tomar acuerdo definitivo respecto á lo que debe hacerse.

En opinión del Alcalde, es preferible este proceder á las manifestaciones en las calles, pues aquellas podrian ser mal interpretadas.

Habiéndose conformado el Ayuntamiento con lo propuesto por su presidente, se ha invitado á una reunión, que se celebrará á las siete y media de la tarde en la Casa Consistorial.

Están convocados á la reunión la junta de asociados, los gremios, comités políticos y demás representaciones locales.

—Ya nos vamos acercando á los 900 millones de circulación fiduciaria. En el último balance registra el Banco el aumento de 884.141.050 á 893.751.300 pesetas. Con otro empuje como este rebasaremos aquella cifra. ¿Y cómo se explica la salida de tantos billetes á la plaza? No puede atribuirse á otra causa que á los ocho y pico millones que ha sido necesario pagar de mas en la semana anterior por intereses de perpétua, cuya cuenta ha subido de 9.302.994 pesetas á 17.514.778 y á los dos millones mas que figuran en la partida llamada diversas cuentas, porque las corrientes se han elevado de 367.739.916 pesetas á 370.081.459, los depósitos de 32.849.542 á 32.980.363 y el saldo de cuenta corriente con el Tesoro ha bajado de 37.782.795 á 35.462.576.

En cuanto al metálico, ofrece un aumento insignificante que no llega á pesetas 131.000 quedando entre oro y plata en 321.225.972 pesetas.

Los préstamos y descuentos han disminuido en mas de cuatro millones.

—A las tres y media de la tarde se reunieron el lunes en casa del Sr. Pí los Sres. Vallés y Ribot, Coll, Moya (D. Ambrosio), Salmerón, Pedregal, Labra, Lahoz, Calvet, Baselga é Hidalgo Saavedra.

Se dió lectura á las bases redactadas por la ponencia que se nombró y que han de servir para la coalición de los republicanos.

Despues de cuatro horas de discusión, solo aprobaron, según dijeron ellos mismos (siendo lo único que dijeron, pues también se muestran reservados), dos bases, de las nueve que contiene la fórmula de la ponencia.

Lo que resulta de positivo es lo que ya hemos dicho, á saber: que la refundición en un solo partido no existe, aunque se quiere encubrir la coalición con cierta vestidura que haga aparentar esto.

En seguida que se ultime la coalición se dirigirá un manifiesto á los tres partidos republicanos de provincias, exponiendo los trabajos que se han hecho para conseguirla, aconsejando que se esfuercen para obtener una gran consolidación de fuerzas, y dando algunas instrucciones para irse aproximando al triunfo de los ideales comunes, es decir, al advenimiento de la república.

—El distinguido teniente de navío señor Capriles, nombrado recientemente gobernador del Puerto Príncipe, ha manifestado al señor Maura que no le es posible aceptar dicho cargo.

Es muy de lamentar que el gobierno se vea privado de los buenos servicios que habría de prestar el señor Capriles.

—*La Epoca*, en su revista económica de la semana, aprecia con buen juicio lo que ocurre respecto á los cambios sobre el extranjero:

«El mercado monetario—dice—ha seguido durante la semana última el movimiento del arbitraje, y la precisión con que se ajustan los cambios á él, demuestra que esta es la verdadera causa á que obedece. Si la baja del exterior aquí hubiese seguido á la de París, la elevación no habría sido tan considerable.

Es inútil que una parte de la prensa excite al gobierno á que tome medidas para contener la baja de los valores y la subida de los cambios; porque, en circunstancias anormales como las presentes, cualquier intento sería completamente estéril.»

—Cádiz 8 (9 noche).—Reina fuertísimo temporal en esta costa.

Con este motivo hay bastante inquietud en las familias que tienen parientes en el mar.

De todos los barcos de pesca sólo han regresado hoy cuatro al puerto.

Algunas familias de los tripulantes han estado en la muralla esperando las embarcaciones, que no han llegado.

Se cree que estén refugiadas en algún punto de las playas próximas.

Los barcos de pesca que están en bahía desde ayer no han salido hoy.

Como el temporal es verdaderamente extraordinario, se van perdiendo las esperanzas de que pueda ser salvado el vapor inglés *Islán*, encallado en la playa de Conil.

Hasta que amaine el tiempo se han suspendido los trabajos de salvamento.

—A mediados de esta semana aparecerán los decretos de reformas en el ministerio de la Guerra.

—Hablando de las próximas elecciones se hacía ayer en los círculos políticos la observación siguiente, que consideramos oportuna.

En muchos pueblos han hecho los conservadores mangas y capirotes en las listas electorales.

Valiéndose de la autoridad que tenían los alcaldes de monterilla, al imprimirse las listas han hecho alteraciones, que parecen erratas, en los nombres de muchos electores liberales, proponiéndose de esta manera conseguir, cuando menos, que surjan dificultades para la identidad del elector y aun impedirle que vote.

Para deshacer este juego podría la Junta central del censo ordenar que se haga una comprobación entre el censo matriz y las listas impresas que se han de fijar al público.

—En la provincia de Gerona se han coligado carlistas y conservadores para derrotar á los ministeriales, y es probable que lo consigan, excepto en Figueras, por donde se presenta el señor Baró, y los conservadores abandonan el campo.

—Anteanoche, á las nueve y media, se verificaría la sesión inaugural de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, que sería presidida por el señor ministro de Fomento.

La asistencia á la asamblea sería permitida á los señores miembros de la Cámara y representantes de los gremios.

Durante el dia del domingo recibió la comisión ejecutiva muchos telegramas de importantes centros productores de alcoholes, felicitándola y adhiriéndose á los acuerdos que se tomen en la asamblea.

—El mismo dia en que murió el infortunado Evaristo Rapela, dejó el señor ministro de la Gobernación cesantes á dos cuñados del muerto que son el único sostén de la numerosa familia que dejó el finado.

M.E.C.D. 2016

El Sr. Gonzalez haría una obra buena reponiendo á aquellos dos funcionarios en sus destinos ó en otros análogos, solución con la cual quedaría algo más soportable la angustiosa situación en que se encuentra la viuda é hijos de nuestro malogrado compañero en la prensa Sr. Rapela.

—Málaga 8 (2'30 tarde).—Ayer, al anochecer, en el momento de estar el sacerdote D. Juan García Collet tocando á oración en la ermita de Fuensanta, distante un kilómetro de Coin, llegaron á la casa en que habitaba dicho señor tres individuos que sorprendieron y amarraron á un criado.

Hecho esto, los malhechores esperaron á que llegase el Sr. García Collet, que no tardó en entrar confiadamente en su casa, donde le esperaba la misma suerte que al criado.

Los bandoleros amenazaron de muerte al sacerdote á fin de que con una pistola le entregara el dinero que tenia.

Con objeto de amedrentarle le tendieron después de amarrado, boca abajo en el suelo.

Como á pesar de esto el Sr. García Collet se negára á acceder á la pretensión de los malhechores, éstos le hicieron á quema ropa un disparo que le produjo instantáneamente la muerte.

Aunque se supone que el móvil del crímen ha sido el robo, es lo cierto que en la casa de la desgraciada víctima no se ha notado más que la falta de una escopeta de dos cañones!

En el cajón de una mesa se han encontrado un portamonedas vacio y una cartera con unas trescientas pesetas en billetes.

Los malhechores dejaron en la casa donde cometieron el crimen tres mochilas conteniendo cada una de ellas una arroba de tabaco, aproximadamente.

Los vecinos de Coín están tristemente impresionados á causa de este hecho deplorable.

El juzgado instruye diligencias encaminadas á averiguar quiénes son los autores del asesinato del Sr. García Collet, y el jefe de la Guardia civil los persigue en combinación con la fuerza de los puestos inmediatos.

—Dice *El Imparcial:*

«*El Resúmen*, que como *El Imparcial* ha escrito otras veces para demostrar la incompatibilidad moral y material que existe entre ciertos cargos y el de diputado ó senador, recoge anoche parte de nuestro artículo de ayer para empujar mas y mas al gobierno en el camino que con tanto gusto de la opinión puede recorrer

En cambio *La Correspondencia* mira la cuestión muy de otro modo, y entiende que es hasta conveniente la presencia de los diputados y hombres políticos importantes en los Consejos de administración de las Compañías.

Resulta de semejante teoría que es provechosa á los intereses generales la gestión de los diputados que se dignan representar al pais en los Consejos de las grandes empresas.

En la hipótesis siempre negada—como dicen los abogados—de que estuviéramos de acuerdo con el colega, siempre nos quedaría una divergencia, y es que entendemos que todos esos servicios prestados á la nación como representantes del pais deben hacerse de balde.

El dinero sobrante podian utilizarlo las Compañías en muchas cosas; por ejemplo, en servir mejor y mas barato al público.

Nos complacería saber si el estimable colega opina también en este punto de distinta manera que nosotros.»

—Restablecido el decreto ley del señor Fabié sobre empleados de Ultramar, teniendo que quedar cesantes todos los que no reunan las condiciones que exije dicha disposición, el señor Maura piensa invitar á todos aquellos que se hayan distinguido por su celo y moralidad para que continúen en los destinos con la categoría que ocupaban antes de ser ascendidos indebidamente.

—*El Día*, en su crónica semanal, registra un hecho que tiene trascendencia moral y aún política. Dice así:

«En pocos meses han dejado de publicarse los periòdicos *El Mundo de los Niños*, *El Camarada* y *La Edad Dichosa*... ¿Qué extraño que las criaturas se consagren desde los primeros años á lecturas ménos disculpables, y devoren cuanto dicen los periódicos políticos? ¿Qué extraño que en vez de soñar con *sus periódicos*, sueñen con los distritos en reparto y con los encasillados del ministerio de la Gobernación?»

—Paris 8.—*El Fígaro* de hoy sostiene que el señor Baihaut se encuentra bajo el peso de una grave acusación, pero dice que refiriéndose esta á actos ministeriales durante el tiempo que desempeñó la cartera de Obras públicas, el juez de instrucción no tiene atribuciones para ordenar su arresto ni su encarcelamiento, hasta tanto no se pida autorización á las Cámaras, que es quien por la ley corresponde entender en estos asuntos.

Lisboa 7 (9 noche: recibido con retraso).—Los abusos cometidos en la administración de la Compañía Real de ferrocarriles portugueses van á ser del dominio público, y las revelaciones que se esperan, y que seguramente han de producir grande escándalo, constituirá nuestro Panamá.

El par del reino señor Fransini ha pedido hoy en la Cámara alta el dictamen de los encargados de informar acerca de la gestión de la mencionada Compañía.

El ministro de Obras públicas ha prometido enviarle el lúnes próximo.

Los documentos recogidos comprueban que han sido distraídas enormes sumas, y se han cometido muchas irregularidades.

Asegúrase que las cantidades malversadas ascienden á la suma de treinta y cinco millones de pesetas.

Las revelaciones anularán por completo á algunos hombres políticos portugueses.

Aun cuando hace mucho tiempo que la opinión pública tenía noticia de los abusos y son numerosas las personas que los conocen, la confirmación de los rumores por manifestaciones parlamentarias ha de causar impresión profundísima.

Se dice que el jefe de un partido político recibió cien contos de reis de la indicada suma para emplearlos en trabajos electorales.

A la investigación de las actas del consejo de administración de la Compañía, seguirá la de los documentos en que están indicadas las sumas prestadas á la misma.

Los escándalos, ya inevitables, comprometerán gravemente la actual situación política, que lucha con grandes dificultades.

Las diferentes fracciones están desorientadas, y el gobierno no podrá vivir probablemente el tiempo necesario para defender las medidas financieras que tiene proyectadas.

En ellas propone el aumento de los impuestos indirectos.

—París 8. La mayoría de los obreros declarados en huelga en Saint Chamoud se reunirán esta tarde con objeto de acordar de una manerá definitiva la conducta que deben seguir.

Se cree que resolverán declarar terminada la huelga y reanudar inmediatamente los trabajos, en vista de que ya lo han hecho muchos de sus compañeros.

Carta de Madrid

9 Enero de 1893.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío: una de las noticias de más sensación que tengo que comunicar á usted, es el fallecimiento del general Castillo, célebre por la heróica defensa que hizo en el último sitio de Bilbao, y hombre además muy apreciable por sus condiciones de modestia y por haber permanecido siempre ajeno á toda cábala política. A pesar de que la Reina lo vería con gusto, no se le harán honores, por disposición última del finado que desea tener un entierro humildísimo, que no se invite á nadie, ni se señale hora para el entierro. El cadáver está amortajado sobre el suelo, y vestido con modesto hábito de carmelita velándolo solamente un fraile de esta orden.

Las intrigas, competencias y aspiraciones que producen los preparativos para la campaña electoral, produce bastantes disgustos á los hombres del gobierno, y alguna parte importante de la prensa, pide que se haga incompatible el cargo de Diputado con el de Consejero de ferrocarriles.

El señor Salmerón persiste en su propósito de que la Junta del censo suprima los Colegios especiales, proponiéndose llevar esta cuestión á las Cortes, si no consiguiese su objeto. Hoy se reunirá aquella para designar un individuo que sustituya al señor Cárdenas en la ponencia á que este pertenecía.

Dice que está ultimada la combinación diplomática, continuando en Bruselas el señor Gutierrez Agüera, pasando á Tánger el señor Marqués de Bendaña, y nombrándose para Constantinopla al señor Conde de Almina.

A mediados de esta semana se publicarán los decretos sobre reforma de guerra.

La Junta directiva del partido socialista español, se ha reunido ayer tarde, acordando en principio tomar parte en la próxima contienda electoral, presentando por Madrid candidatura completa.

Anteayer murieron abrasados en Castrogeriz (Búrgos), dos niños de corta edad.

De usted afectísimo seguro servidor que besa su mano.

El corresponsal.

CONSUELO

Todavía era muy niña, y ya los cabellitos rizados que coronaban su tersa frente, blanca como las azucenas, daban vida y dulzura á aquel angelical rostro, bañado por los rayos de luz que hacían brillar sus mejillas de amapola.

Consuelo era un capullo entreabierto, de esos que á las brisas de la aurora prometen ser la mas preciada flor que puede imaginarse.

Había nacido en un muy populoso barrio de la Córdoba morisca; en una tortuosa calle de las que circundaban su régio Alcázar, embellecido por antiguas grandezas y hoy viejo y carcomido al demoledor influjo de los años.

Sus padres, de noble alcurnia, aunque reducidos á la pobreza, se enorgullecían con la presencia de aquel ángel que Dios les había enviado para encanto de su hogar, y nada les proporcionaba mayor placer que las gracias infantiles del querube de sus sueños.

No había en el barrio quien al oir á Consuelito—como allí la llamaban—dejara de prodigarle frases de ternura y estampara cariñosos besos en el rostro de la cándida paloma, en el que se adivinaban los primeros encantos de una hermosa jóven.

Se educaba en un Colegio gratuito de aquellas inmediaciones, donde bien pronto se distinguió por su imaginación despejada y su amor á las primeras nociones de enseñanza en la muger, lo que la llevó á uno de los mas preferidos puestos entre sus condiscípulas.

¡Quién sabe si aquella pobre flor, que tan bellos encantos encerraba, se marchitaría antes de esparcir al aire el aroma de sus ilusiones!

Un sol radiante de dichas y esperanzas ceñía la frente de tan tierna niña. Las palabras de Consuelo extasiaban á sus padres; era predilecta entre sus compañeritas, que le profesaban entrañable afecto, y todos, en fin, agasajaban á la inocente criatura, en quien veian nacer el tipo ideal de una cordobesa de soñadores ojos...

Pero, ¡ay! Cuando despertaba de los dias de infantiles sueños; cuando sus pensamientos volaban en las altas regiones que antes soñó, y en los preciosos dias de sus doce primaveras, quedó huérfana, sin una mano bienhechora que enjugara sus lágrimas.

Sus frescas mejillas, secas ya por el llanto, parecían esos pétalos que, rendidos al impulso de los vientos, se deshojan en los dias ateridos del invierno.

La jóven huérfana, á expensas de aquel caritativo vecindario que la vió nacer, pasaba una vida triste y melancólica, sumida en la soledad y el aislamiento.

¡Pobre niña...! Tan jóven y sola, y ya formaba un mundo de ilusiones y lágrimas: solo Dios protegería sus pasos.

. . . . . .

Llegaron los meses del Estío. Todas las tardes, cuando el sol declinaba á su ocaso, una enlutada niña, de negros ojos y ondeados cabellos que, mas que hermosearle, palidecian su rostro, atravesaba por las solitarias puertas del cementerio.

Dentro de aquel sagrado recinto, recorría las severas galerías, sombreadas por sáuces y cipreses, hasta llegar al último de los pátios. Allí, ante una tosca Cruz adornada de pobres florecillas, detenía sus pasos y se arrodillaba para orar breves momentos. Arrancaba aquellas flores marchitas, clavando nuevo ramo de lirios ó azucenas, y humedecidos sus ojos por el llanto, se alejaba de la triste mansión, hasta el siguiente dia.

Fácil hubiera sido reconocer en ella á la huerfanita Consuelo, que desde el dia de su desgracia visitaba la tumba de sus padres y ofrecía flores á la solitaria Cruz, clavada en la pedrusca fosa de los que descansaban para siempre.

A medida que pasaba el tiempo, robustecía una halagadora esperanza en la suerte de aquella pobre niña. Consuelo hacía fervientes votos por las Ordenes religiosas, de las que ella sería un elemento mas, iluminada por su ardiente fé.

En tal estado pasó Consuelo un corto número de años, excitada por benditas ilusiones, soñando á veces con las celdas del convento y las dulces palabras de las que serían sus hermanas, lo que al despertar la hacía prorrumpir en amargos sollozos, cuando todo era pura fantasía, nacida al calor de fervientes deseos.

Una piadosa hermandad de damas nobles la acogió en el seno de sus asociadas, y semanalmente recibía el óbolo de esos séres que nacen para ejercer á favor del desvalido el divino precepto de la caridad.

***

Es hermosa mañana del florido Mayo. El alegre sonido de voladores y campanas anuncia, en un Monasterio de Córdoba, alguna fiesta de las que en dicho mes se consagran á la Reina de los Cielos.

Las puertas de la Casa Santa lucen preciosas banderas y gallardetes, y una apiñada multitud se impacienta por entrar en la insigne mansión.

El hermoso templo está adornado profusamente. Las vistosas colgaduras repartidas por las naves, el aroma de miles de flores esparcidas por el suelo, y las melodiosas notas de la música, unidas á los dulces cánticos que entonan á Maria, todo forma un conjunto de sin igual belleza, y el espíritu religioso se desborda en un sentimiento de fé y alegría, ante la presencia de la madre de las Vírgenes.

El crugido de aterciopelados vestidos y el movimiento de los abanicos, que se agitan con fuerza, se confunden á veces con el chisporroteo de los blandos cirios que esparcen su luz por los altares.

Todos bullen ansiosos de llegar á la extremidad derecha del templo, donde, por las muchas cabezas de mujeres hermosas, ataviadas de negras mantillas, que cubren su rostro, solo se descubren unos diminutos piés, calzados de raso, que descansan sobre dos adamascados cogines, azules como el manto de Maria.

Lo que allí se celebra es la profesión de una bella y virtuosa jóven. Y en efecto: entre un cielo de nubes, formadas por el humo del incienso, alza los ojos la inolvidable Consuelo de nuestra historia, que antes cubierta de finísimas sedas y ceñida su frente de azahares y jazmines, hace su entrada en el claustro, que la recibe llena de inmensa alegría al contar con la nueva esposa de Jesucristo.

. . . . . .

Al fin se realizaron las esperanzas que sólo en Dios cifró. Una acaudalada señora cordobesa, la ilustre Duquesa de X.... que tuvo noticia de la infeliz huérfana, no sólo se declaró su protectora, sino que, penetrada de sus fervientes deseos y su amor á la Orden, la dotó para su entrada en el convento, y apadrinóla despues el fausto día de su profesión. Con esta nueva madre coronó ilusiones que antes soñara, la que desde este día era una mística flor en los jardines de la Fé cristiana.

***

Sor Maria de las Mercedes, que así se llamó en el claustro, vivió largos años encerrada en las celdas del santo monasterio, y cuando le sorprendió la muerte, su edad era muy avanzada.

Fué tan virtuosa, que entre otras de las de su orden recibió piadosamente pensando el premio de las grandezas divinas del Altísimo.

Este hecho histórico prueba que todo se alcanza con virtud y protección.

Emilio Alberto Carrasco.

Córdoba y Enero 1.°, 93.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verán el dia doce del corriente las siguientes causas. La primera, procedente del juzgado de Lucena, por disparo y lesiones, contra Antonio Jurado Burgos, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Fleury y Usano; y la segunda procede del juzgado de Baena, tambien por disparo y lesiones, contra Francisco Manuel Cañadilla Uclés, que defenderá el señor Herrero y representará el señor Caballero.—*Día 13.*—Se verá la causa seguida en el juzgado de Aguilar, por estafa, contra Manuel Baena Ortiz. Abogado defensor el señor Contreras y procurador el señor Pardo. Causa procedente del mismo juzgado, por lesiones. Procesado Juan Manuel Carretero Sales y otro. Defensor el señor Aguilar Tablada, y procurador el señor Luna Carrión.

—**Correspondencia.**—Trascribimos con gusto las afectuosas cartas que han mediado entre el dignísimo señor presidente que ha sido de esta Audiencia provincial y el celoso Alcalde dimisionario señor Tejón y Marín. Una y otra expresan sentimientos justificados y sinceros, que honran á esta ciudad y á los distinguidos funcionarios que las suscriben. «*Señor don Juan Tejón y Marin, Alcalde Constitucional de Córdoba.*—Muy distinguido señor y amigo mio: Habiendo sido trasladado por incompatibilidad á la Presidencia de la Audiencia de Toledo, al cesar en la de esta capital, que ha sido motivo de la complacencia y honra de mi vida, lleno un deber de gratitud y cortesía, al espresar á V. como digna y legal representación del noble pueblo Cordobés, el más vivo agradecimiento por las benevolencias y consideraciones que generosamente me ha dispensado, y el profundo sentimiento de mi alma por alejarme tal vez para siempre de esta encantadora y culta sociedad. Reciba V. con su natural y esquisita cortesía, este adios de quien, admirador de esta hospitalaría ciudad, tendrá de ella en todos los dias de su vida, un recuerdo tan sincero, vivo y cariñoso, como el que puede inspirar la belleza de esta ilustrada población, á la que hidalgamente ante la respetabilidad de V., rinde el homenaje de su consideración y cariño, su afectísimo y reconocido amigo s. s. q. b. s. m., *Segismundo del Moral Ceballos.*»—«*Señor don Segismundo del Moral Ceballos.*—Muy señor mio y distinguido amigo: me apresuro á significar á V. el verdadero pesar con que he sabido su reciente traslado por incompatibilidad á la Audiencia de Toledo en igual cargo del que dignísimamente ha desempeñado en la de esta provincia. Si, como V. afirma, su permanencia en esta población motivó su complacencia y la reputó un honor, yo puedo asegurarle creyendo ser fiel intérprete de los unánimes é hidalgos sentimientos de este culto vecindario, que se consideró favorecido en estremo, así con el dignísimo funcionario á cuyo cargo estuvo largo tiempo confiada la sublime misión de hacer justicia, como con el caballeroso vecino que á su delicado trato é inestimables condiciones personales debimos dias de imperecedero recuerdo, por lo grato, cuantos nos honramos con su distinguida amistad. Acojo con orgullo las lauda orias frases que á la población dedica al dirigirle por mi conducto su cortés despedida, y aún cuando espero que hemos de tener la suerte de volver á hospedarlo, de todos modos, tenga la seguridad completa y absoluta de que en Córdoba deja tantas simpatías personales, tanto aprecio y amistades tantas, que su recuerdo no se olvidará de la memoria de cuantos cultivamos su amenísimo trato, y reconocimos sus escelentes dotes. A su consideración y á su cariño por este noble pueblo, Córdoba le responde con iguales sentimientos, que la ingratitud no és por fortuna planta que arraiga en los corazones cordobeses. Ruégole haga estensiva esta carta á su distinguida familia y cuente siempre con el aprecio y respetuosa consideración de quien es suyo afectísimo amigo s. s. q. b. s. m., *Juan Tejón y Marin.*»

—**El vigía.**—Los que en ciertas calles viven,—donde nos entierra el barro,—anuncian su domicilio—diciendo: *Casa ultrafangos.*

—**Veleidad del tiempo.**—Este ha sufrido notable alteración en esta zona, cumpliéndose al pié de la letra las predicciones del astrónomo señor Noherlosoom, pues las aguas han descendido copiosamente y la temperatura no es tan cruda como en los pasados dias. Los campos continúan en perfecto estado, haciendo presentir un buen año agrícola de no sobrevenir contratiempos.

—**Recaudación.** Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el día 9 del corriente.—Central 575 pesetas y 82 céntimos.—Puente 174'27.—Pretorio 1036'74.—San Sebastián 301'05.—Victoria 226'08.—Matadero 2269'31.—De las 4.583 pesetas y 27 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.238'73.—A la provincia y municipio 2.238'64.—Adicionadas 105'90.

—**Conferencia.**—Hemos tenido una con el digno Administrador de Correos de esta provincia, apropósito de nuestro suelto de ayer, referente al alumbrado del pátio central de la casa donde están instaladas las oficinas de Correos y Telégrafos. Dicho señor nos manifiesta que no teniendo servicio alguno con el público durante la noche, no hay necesidad, por su parte, de dicho alumbrado. Las oficinas de Telégrafos, que tienen servicio permanente, parece son las llamadas á llenar esta defieiencia, y habiendo sido eco nosotros de las quejas del pùblico por la obscuridad de dicha entrada, esperamos que sean atendidas por quien corresponda. De otros detalles nos ha hablado el señor Correa, y procuraremos inspeccionarlos y emitir después nuestro imparcial juicio respecto á ellos.

—**Mas vale así.**—Hemos recibido nuevas noticias de Villaharta manifestán-

M.E.C.D. 2016

donos que la enfermedad de la viruela ha sufrido notable descenso, hallándose convalecientes la mayor parte de los invadidos. Los demás no ofrecen peligro. En el vecindario de aquella población, alarmado estos dias con aquel justificado motivo, renace la calma y tranquilidad.

—**La cuesta de Enero.**—Dicen que es mny penosa,—dicen que es larga,—dicen que son felices—los que la salvan,—pero yo, en cambio, opino que hay mucha guasa—en esto de la cuesta—que Enero traiga.—Para cuestas, y grandes,—la del que pasa—el año con familia—sin ver la plata;—que tiene ocho ó diez hijos—y un par de amas,—porque la madre sigue—muy delicada.—La del pobre cesante—que nunca atrapa—destino con don Práxedes—¡ay! ni con Cánovas,—y se pasa la vida—en la antesala—del ministro, á quien nunca—le vió la cara.—Para cuesta de Enero,—bien empinada,—la de la solterona—que no se casa,—pues no encuentra un marido—que satisfaga—sus deseos vehementes—de ser casada.—La que es fea, su cuesta—tiene en su facha,—pues jamás oyó frases—de esas que halagan,—y sí, en cambio, otras muchas—que dan *la lata*.—Y en fin, cuesta de Enero—en quien trabaja—cuando presta servicios—y no le pagan,—y la del que hace versos, como me pasa.—sin que en ello le ayuden—las nueve hermanas.

—**Posesión.**—Ayer se hizo cargo de la plaza de auxiliar de la secretaría del Gobierno civil de esta provincia don José Carnerero Caballero, en sustitución del que la desempeñaba, que ha sido trasladado con el mismo cargo á la secretaría del Gobierno de Sevilla.

—**Por sospechas.**—El cuerpo de vijilancia condujo ayer á la carcel, en donde quedó á disposición del juzgado de la izquierda, á un hombre que se cree sea el autor del robo verificado hace tres noches en un portal de la plazuela de San Miguel.

—**Lo celebramos.**—Anteayer regresó á esta capital, procedente de Málaga, nuestro ilustrado y querido amigo y compañero señor don Julio Valdelomar y Fábregues, con su distinguida esposa é hijos.

—**Cámara de Comercio.**—En la sección oficial de este número damos cabida al anuncio que nos remite aquella corporación, relativo á las nuevas tarifas de la contribución industrial, sobre el que llamamos la atención de nuestros lectores.

—**Subasta.**—El día diez y ocho se subasta en el juzgado de Hinojosa una haza, sitio Barranco del Moro, de aquel término, por el tipo de 200 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1513.—Motin en Colonia, en el cual fueron degollados sus cónsules.—1838.—Ataque de Falset por los carlistas.—1863.—Asesinato del presidente de Honduras Santos Guardiola.

—**Jurados.**—En la causa procedente del Juzgado de Posadas, seguida por el delito de homicidio contra Fernando Pérez César, se ha señalado para que se vea ante el Tribunal del Jurado el dia veinte y cuatro de Marzo, á las doce de su mañana, habiendo sido designados por la suerte como jurados y supernumerarios, los que se expresan á continuación.—*Cabezas de familia.*—Don Patricio Benavides Feria, don Manuel Camacho Cuenca, don Antonio Estevez Ortega, don Manuel Garcia Sanz, don Antonio Guzman Rodriguez, don Luis Lara Antunez, don Francisco Muñoz Ortega, don José Morón Granados, don Pedro Escudero Medina, don Manuel Santisteban Peralta, don Pedro Cadenas Rejano, don Salvador Serrano Garcia, don Pedro Almenara Fuentes, don Manuel Cabrera Malhuena, don Miguel Carrasco Tortolero, don Antonio Caro Moreno, don Rafael Diaz Cruz, don Rafael Fuentes Cáceres y don Manuel Herrero Crehuet.—*Capacidades.*—Don Emilio la Torre Gento, don Rafael Vargas Barroso, don Antonio Gomez Cabada, don Antonio Melendez Daza, don Cayetano Muñoz Lopez, don José Herrera Ariza, don Rafael Gimenez Liñán, don Rafael Lopez Feria, don José Natera Junquera, don Leoncio Calmaestre Gil, don Manuel María Expósito, don Alfonso Marin Rubio, don Juan Sampedro Jiménez, don Francisco Diaz Hidalgo, don Juan R. Adamúz Bermudo y don Alfonso Romero Sanchez.—*Supernumerarios.*—*Cabezas de familia.*—Don Rafael Barbero Alfaro, don José Gonzalez Serrano, don Julio Degallón Raus y don Máximo Estrada Suarez.—*Capacidades.*—Don Francisco Suarez Varela y don Rafael Areales Romero.

—**Lo sentimos.**—Hemos sabido con disgusto que nuestro estimado amigo el señor don Emiliano Santaló, sufre los sensibles efectos de una pulmonía de carácter tan grave, que anteayer fué preciso administrarle los últimos sacramentos. Deploramos la dolencia de dicho señor, deseando obtenga alguna mejoría en su grave estado, que ayer hacia perder las esperanzas á cuantas personas rodean el lecho del enfermo.

—**Cuerpo de vijilancia.**—Han sido nombrados agentes de segunda clase del cuerpo de vijilancia de esta provincia Ricardo Martinez Pujol y Juan Toro Gonzalez, en sustitución de Rafael Reyes Castro y Juan Fernandez Castro, declarados cesantes.

—**Personal.**—Ha sido declarado cesante el oficial primero de la secretaría del Gobierno civil señor don Vicente Mancho, apreciable amigo nuestro. Le sustituye el señor don Nicomedes Estevez.

—**Escándalo.**—De magnas proporciones lo produjeron ayer dos mujeres en la calle de Gutierrez de los Rios. Los gritos fueron horrorosos y los recursos oratorios expeluznantes. El público pasó un buen rato oyendo aquel cúmulo de majaderías que terminaron cuando *ellas* quedaron afónicas. ¿Y el municipal del distrito?—Almorzando.

—**Pesas y medidas.**—Conceptuamos de bastante interés para la generalidad de las clases comercial é industrial la circular sobre contrastación de pesas y medidas publicada en el periódico oficial de la provincia del dia 6 del corriente por el digno señor Gobernador civil, y por eso la reproducimos á continuación, pues el desconocimiento del público podría ocasionarle perjuicios. Dice así: «Debiendo empezar en esta capital y pueblos de Villaviciosa y Obejo las operaciones de contrastación anual reglamentaria de los aparatos de pesar, y de las pesas y medidas destinadas á todas las transacciones comerciales, se hace saber á los interesados que en el plazo de 20 dias, á contar desde la publicación del presente anuncio, deberán legalizar sus pesas, medidas y aparatos de pesar en la oficina de contrastación establecida en esta capital, calle Alegría, número 9 duplicado; advirtiendo á dichos interesados que transcurrido el plazo señalado, se procederá á verificar la indicada operación en los establecimientos de los comerciantes é industriales que no la hubieran efectuado ó prefieran que el expresado servicio se haga en sus dependencias, debiendo en estos casos abonar derechos dobles de los que marca la tarifa respectiva, y si las dependencias estuvieran situadas fuera de la capital, en cuyo caso se encuentran Villaviciosa y Obejo, satisfarán además la indemnización de viaje, según determinan los artículos 21 y 43 del Reglamento de 27 de Mayo de 1868. Y para evitar las dudas que pudieran ocurrir en la práctica del expresado servicio, se hace saber que están obligados á él las oficinas y establecimientos públicos, ya dependan de la Administración general del Estado, de la provincial ó de la municipal; los establecimientos industriales y de comercio de cualquiera especie, tiendas, almacenes, ferias, mercados y puestos ambulantes; y en general todas las personas que hallándose ó no incluidas en la matrícula del comercio ó de la industria y hagan uso de pesas ó medidas, deben someterlas á la contrastación como único medio de legalizar su empleo en las transacciones.»

—**Circular.**—A virtud de una reciente, los fiscales de las Audiencias han remitido al ministerio de Gracia y Justicia un estado demostrativo de las causas pendientes contra Ayuntamientos.

—**Ilustres personages.** En el expreso del sábado llegó á Sevilla el señor Conde de Paris, con su hijo el príncipe Fernando. Por la mañana en el correo de Huelva habian ido de Villamanrique las princesas Isabel y Luisa, regresando todos en el mismo tren á dicho pueblo. Durante su estancia en ella se ha hospedado la real familia en el Palacio de San Telmo.

—**Bien venido.**—Ha llegado uno de estos días á Córdoba, procedente de Dos-Torres, el ex-diputado provincial señor don Antonio Blanco.

—**Comités.**—Los del partido republicano histórico de esta circunscripción, parece han acordado presentar como candidato en las próximas elecciones de Diputados á Cortes, á nuestro apreciable amigo señor don Rafael Navarro, inspector general de Caminos, Canales y Puertos.

—**Estado sanitario de Madrid.**—Según *El Siglo Médico*, durante la semana anterior han seguido predominando las inflamaciones agudas y graves del aparato respiratorio en toda su extensión, desde los corizas fuertes, rebeldes y de localización alta, hasta las pulmonías graves, algunas con un carácter marcadamente infeccioso, sin que por esto haya razones para pensar en la existencia de padecimientos gripales; pleurodinias, exacerbaciones de las inflamaciones viscerales crónicas, cistitis, prostatitis y agravación de los estados cardiacos. En la infancia hay fiebres eruptivas, con poca intensidad, y ataques de difteria con abundancia.

—**Huéspedes.**—Uno de estos días contrajeron matrimonio en Sevilla, saliendo despues para Córdoba, la bella señorita doña Angela Chiralt y el rico propietario don Laureano Fernandez. Aquella es hija del reputado oculista del mismo apellido.

—**Despedida.**—Dicen de Madrid que ya parece acordado que el día veinte de Mayo tenga allí lugar la gran corrida en que el célebre diestro cordobés *Lagartijo* dará su despedida al público, cortándose la coleta. Correrá á su cargo la muerte de los seis toros que se lidiarán, y que se cree sean del Saltillo. Parcará tres de ellos.

—**Colega.**—Ha empezado á publicarse en esta capital un nuevo periódico titulado *El Noticiero*. Aunque no hemos tenido el gusto de recibirlo, le damos la bien venida y le deseamos prosperidad, sin perjuicios ni sinsabores.

—**Sucesos locales.**—A dos se reducen los partes que la guardia municipal dirijió ayer á la Alcaldía.—En primer lugar dice el brigada de la sección de caballería que entre él, los guardias números 5 y 21 y un empleado del ramo de consumos decomisaron en el fontanar de Cabano, dos corambres con 63 kilos de aceite, que cuidadosamente habían internado en paja: este hecho nada tiene de particular; pero lo gordo, lo verdaderamente extraordinario es que nadie sabe en donde está la mano que colocó allí las corambres: ¿sería por atracción de la paja? Puede.—Un miembro dignisimo de la dinastía de la *Cumplida, señora* extraordinariamente célebre por sus escándalos y sus *monas* de gran calibre, siguiendo los pasos de la que es jefe de familia, promovió anteanoche un alboroto ruidoso en la calle de Lineros: las blasfemias fueron dignas de un desierto para que nadie las oyera; pero desgraciadamente se oyeron en la cuesta de los Visos: el resto de la noche y parte del dia lo pasó dicho individuo en el depósito municipal.

—**Pensamiento.**—Hay hombres tan desventurados, que no son felices en su matrimonio porque temen parecerlo.

—**Sección minera.**—Si para el día diez y seis no han satisfecho los derechos de expendición de título del denuncio para la mina *Encarnación*, número 3.304, término de Villaharta, se declarará nulo el expediente.

—**Cantar.**—Al despedirte de mí—decias tú suspirando:—«Ya no seremos felices—cuando otra vez nos veamos.»

—**Dimisión.**—Parece que la ha presentado de la Alcaldía de Villaharta don Antonio Gavilán.

—**Canongía Magistral.**—El sábado dieron principio en la basílica gaditana los ejercicios de oposición á la canongía Magistral de aquella Santa Iglesia, á cuya prebenda opta, entre otros, el señor Licenciado don Juan Espinar y Prieto, Cura propio de La Carlota, en esta provincia. En dicho dia fuè sustentante referido señor Espinar y Prieto, arguyéndole los señores Fernandez y Aparicio. Los actos parece fueron bastante lucidos. Los puntos para la disertación y para el argumento fueron tomados con veinticuatro horas de anterioridad.

—**Título.**—Por el Rectorado de la Universidad de este distrito se ha expedido de Bachiller á favor del alumno del instituto de Cabra, don Feliciano Gomez Romero.

—**Convocatoria.**—El juzgado de Priego llama á los que se crean con derecho á la herencia de don Felipe Hidalgo Reina, que á los sesenta y cinco años falleció sin testar en dicha ciudad el veintiocho de Mayo último.

—**Lista.**—Anteayer publicó el periódico oficial la de los electores para compromisarios de Senadores, de Rute y Hornachuelos, y el viernes las de Adamuz y Montilla.

—**Capturas.**—Por la guardia civil de Rute han sido detenidos el dia siete del actual dos sugetos, uno vecino de Priego y el otro de Rute, autores del robo de doce ovejas, verificado el dia veinte del pasado mes á un vecino de aquella villa, siendo puestos á disposición del juzgado. Por la de Cabra ha sido detenido en la noche del cinco del actual, por creer sea el autor del robo de un burro verificado dicho dia en las inmediaciones del cementerio de Lucena un sujeto, siendo puesto á disposición del juzgado de aquel partido.

—**Organización.**—Se ha constituido el comité posibilista de Belalcázar, siendo nombrados presidentes honorarios los señores Castelar y Villalba; efectivo don Ricardo Perez Rey, y secretario don Luis Antonio Herrador.

—**Edicto.**—El juzgado de Baena llama á don Manuel Diaz y Mas, administrador que fué de la Subalterna de Hacienda de aquel partido, y vecino de Córdoba, para declarar en causa por estafa.

—**Patriotismo.**—El domingo en la noche se celebró en San Fernando una reunión para tratar de la cuestión del dique. Formaban parte de ella el Ayuntamiento, Junta de asociados, comerciantes, propietarios, industriales, socios de los Centros de recreo, de instrucción y obreros, Comités de todos los partidos políticos, trabajadores de industrias oficiales y privadas. Pronunciáronse muchos discursos con patrióticas frases. Nombróse una comisión compuesta de cinco individuos, representantes de las fuerzas vivas de la población que se trasladará á Madrid y llevará una exposición al ministro. Acordóse pedir á mas de la construcción del dique seco, la desaparición de varias construcciones que interceptan el paso libre de las aguas en los caños. También se acordó enviar al general Beránger un mensaje de gratitud por su acuerdo respecto á la limpia de los caños. El acuerdo mas importante fué autorizar á la comisión, para que en último caso le dijese al ministro que el vecindario estaba dispuesto á cooperar á los gastos del dique con cinco millones de reales.

—**Plaga.**—Dicen de Huelva que aquella capital está infestada de monedas falsas, especialmente pesetas con el busto de 1868 y duros con el de 1890.

—**Carga.**—La verificada el jueves en el muelle de las obras del Puerto, según noticias de Huelva, fué de 193.800 kilógramos de pirita de hierro y 10 000 de vino.

—**¡Que zulú!**—Gracias á la intervención del cabo de la Guardia civil Amores Nieto, no ocurrió días pasados un parricidio en Paterna: aquel sorprendió en la calle de Arcos á un sujeto en el momento de disponerse con una escopeta á hacer fuego contra su padre. Este se encontraba en una casa próxima y el hijo se había apostado en el ángulo de la calle, esperando á que saliera. El guardia con riesgo de su persona, desarmó al criminal que antes habia dado muestras de sus deseos, al aconsejarle un convecino que se persuadiera de la mala acción que iba á ejecutar, pues le amenazó con matarlo, si no se iba y lo dejaba solo. En la cárcel de Paterna ha quedado el sujeto, ignorándose los motivos que le impulsaran á este criminal atentado.

—**Montoro.**—9 Enero.—«Ha tomado posesión del Arciprestazgo de este partido el muy digno presbítero señor don José Julián, quien al siguiente dia dirigió la palabra á sus nuevos feligreses en la parroquia del Cármen, y en un bellísimo discurso lleno de unción evangélica, se ofreció á este vecindario con la mayor humildad y manifestando sus buenos deseos en el servicio de su gran ministerio. El señor Julián, instalado en la acreditada fonda Suiza á cargo de don Francisco León, es visitado continuamente por las autoridades, corporaciones y por todas las personas notables de esta población. Doy por mi parte la bienvenida al nuevo señor Arcipreste, y le auguro dilatados dias de bienestar entre nosotros, que seguiremos á su lado cumpliendo sus buenos consejos.»—*Corresponsal.*

—**Exámen.**—Diga usted ¿qué ha sido de los hijos de Agamenon?—No lo sé; pero supongo que deben haberse muerto.

CHARADA.

Dos en prima dos tercera,
á la mujer más bonita,
sin duda, de aquella tierra;
después he vuelto á admirarla
en la *dos tres* y me cuesta
ignoro por qué razones,
trabajo reconocerla,
diciendo con Campoamor:
—¡Dios mio! ¿y esta es aquella?

Carnes, músculos y sangre renuévanse con solo algunos frascos de la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, remedio eficaz y radical para todas las afecciones pulmonares y de la garganta, catarro, debilidad y agotamiento del sistema, pérdida de carnes y demacración. Posee en absoluto todas las virtudes tónicas y nutritivas del Aceite de Hígado de Bacalao y de los hipofosfitos, siendo ademas, por su forma de Emulsión ó Almendrada, mucho más agradable al paladar y de más fácil digestión que el Aceite puro, al cual muchas personas ponen objeción por no resistirlo los estómagos delicados.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Matanza del 10 de Enero de 1893

Por 8 reses mayores que pesaron 1127 kilos y medio, se pagaron: por consumo 248 pesetas y 05 céntimos; por administración, 74; por despojos 12'32; total 334 y 37 céntimos.

Por 13 reses menores que pesaron 202 kilos y medio, se pagaron: por consumo 44 pesetas y 55 céntimos; por administración 6'50; por despojos 2'86; total: 53 pesetas y 91 céntimos.

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma en el día de hoy.

EN 24 HORAS. Á LAS DOCE DEL DÍA.	Altura barométrica en milímetros	750'6
	Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales	13'2
	Dirección del viento	O.
	Estado del cielo	Nubes
	Temperatura máxima á la sombra y al aire libre	14'8
	Id. mínima id. id.	7'6
	Agua de lluvia en milímetros	0'0

Córdoba 10 de Enero de 1893.—El Director, *M. Sidro.*

Boletín religioso.

—Santo de hoy.—San Higinio, papa y mártir.—Mañana, San Arcadio, mártir.

—Jubileo circular.—Hoy, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, por doña Magdalena Carrión, en sufragio de sus difuntos.

—Primer dia de solemne quinario que al Dulcísimo Nombre de Jesús consagra la ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y San Bartolomé en la Iglesia Hospital de esta advocación, á las cuatro de la tarde: predicará el R. Padre Arévalo, Misionero del Sagrado Corazón de María.

—Los asociados á la córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

†

LA NIÑA

JOSEFA ROMERO GALLEGO

ha subido al cielo.

Sus padres don Antonio Romero y doña Rita Gallego, hermanos, tios, primos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan concurrir al Oficio de Angeles que tendrá lugar hoy á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan, por lo que les quedarán agradecidos.

†

Segundo aniversario.

EL SEÑOR

Don Luis Criado y Sartorius

Falleció el 12 de Enero de 1891.

Las misas que se celebren por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor, en la parroquial de San Andrés.

Su desconsolada madre y hermanos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Compañía cómica de don Julian Romea.

Función para hoy.

El juguete cómico en dos actos, *Juego de prendas.*—El sainete en un acto, *El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso*. El juguete cómico en un acto, *Hay entresuelo.*—A las ocho.

Precios.

Butacas con entrada 1'75 pesetas.—Entrada principal 75 céntimos.—Entrada de paraiso 30.

ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR

del «Diario de Córdoba»

Telegrama de la Agencia Fabra

Madrid 10 (3 55 tarde).

El ministro de Hacienda, señor don Germán Gamazo, ultíma radicales reformas en su departamento.

Anúnciase que con motivo de los días de Su Magestad el Rey, se concederá una amnistía á los que sufren por delitos políticos.

El gabinete francés ha presentado la dimisión.

Imprenta del Diario de Córdoba

M.E.C.D. 2016

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados.

SECCION DE AVISOS

Señor D. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años hacen que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituyen, las *Menstruaciones dolorosas*, el exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que tiene *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre* coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorida: el *Vino*, la *Coloracion* y la *Energía vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmº, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

CHOUBESKI REFORMADO

CON PATENTE DE INVENCIÓN

Número uno, ochenta pesetas, número dos, noventa, número tres, ciento. Depósito exclusivo para Córdoba y su provincia, en la ferretería de Eusebio Sanchez Gimenez, Paraiso 8, Córdoba, donde el público encontrará un estenso surtido en cuantos artículos trabaja esta casa. Precios de fábrica. Catres tela metálica, seis pesetas.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.

Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio

Teléfonos: Escritorio, núm. 130---Bodega, núm. 50.

Ninguna ANEMIA resiste á la

HEMOGLOBINA

DE V. DESCHIENS

Empleada en los Hospitales de Paris

(VINO, JARABE, GRAGEAS)

En Córdoba, Fuentes hermanos.

MELROSE

RESTAURADOR

favorito del

CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

Córdoba.—A. Izquierdo Libreria 12.

GRAN BARATO DE NARANJOS

APROVECHADLO

Por circunstancias especiales tiene D. Juan León, dueño del jardín que hay frente á la Plaza de Toros, antiguo plantel de naranjos, que vender la abundante planta que tiene puesta en el suelo, donde hay el surtido mayor y variado que existe en Andalucía.

En dicho jardin hay en el suelo naranjos ágrios desde dos varas de altura hasta cinco, y grueso proporcionado. Abundante surtido de chinos de todos gruesos y alturas y de todas las variaciones que se deseen de ácidos.

En macetones hay ochocientos desde muñequeros y tres varas de altura, hasta poco más de una vara y grueso arreglado. Estos naranjos pueden trasplantarse en toda época y sin temor de que se pierda uno y hay también en macetón, de todas clases de variaciones, y tanto en estos como en los del suelo, se hará una rebaja del 40 por 100 de los precios que ha tenido hace años esta casa, si los pedidos se hacen de ciento en adelante.

Dará más pormenores el dueño, que vive en la casa núm. 13 de la calle paseo del Gran Capitán, en Córdoba.

También hay hermosas Bucamelias, Bojes de un solo pié y alguna otra planta.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura sin el ausilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el método)*. 30 años de exito.

(Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Geta, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

curá los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.

(Paris, Casa J. FERRÉ, Fº 102, rue Richelieu, Sucº de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Taller de Herrería y Cerrajería

DE

PEDRO ROMERO

Campo de la Merced, 20.—(Matadero antiguo)

CÓRDOBA

Trillos con ejes móviles convergentes y con privilegio de invención.

Se construyen en tres tamaños á precios económicos y en la actualidad hay existencias de todas clases.

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Y EXPLOSIONES DE GAS, A PRIMA FIJA

Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO, NUMERO 5

(Casa de su propiedad)

Capital social 20.000.000 de reales

DIRECTOR GERENTE: EL EXCMO. SR. D. FERNANDO DE DELAS

Exdiputado á Cortes, Abogado y Propietario

Capitales asegurados por 1.789,356.634 de pesetas

Desde la instalación de la Compañía hasta la fecha, asciende el número de siniestros satisfechos á 2.508, los cuales importan la cantidad de 3.868.821 pesetas.

Director provincial, D. Enrique Hernandez Pascual, calle de San Alvaro 16, Córdoba.

ALIVIA

SANA TODA HERIDA — QUITA LA INFLAMACION

HAMAMELIS

DE BRISTOL

Extracto - Ungüento

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.

ESPECÍFICO PARA

REUMATISMO

Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

TABLA DE JUBILEO

Se halla de venta en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18 y San Fernando 34.

Se arrienda desde el dia la casa calle Góngora número 14, inmediata al Gran Capitan. Informarán en la librería del DIARIO.

VENTA, ARRENDAMIENTO Ó TRASPASO

El de la casa y establecimiento de bebidas número 11 Bajada del Puente, en el barrio del Campo de la Verdad, estrasmuros de esta ciudad. Para tratar de precio y condiciones, con su dueño don Rafael Martinez, calle Moreria número 15. s6—3

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

VIDES AMERICANAS

CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACIÓN

Se admiten encargos de ingertos para conservar los acreditados productos de las comarcas vitícolas.

Precios económicos por correspondencia dirigida al Director-propietario del establecimiento,

DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA

LÉRIDA

LIBROS

DEL DOCTOR

Don Manuel González y Francés

MAGISTRAL DE CORDOBA

Diócesis y parroquias.—Posibilidad de hacer el arreglo eclesiástico en España, sobre la base del presupuesto corriente, con aumento de obispados, mejor servicio espiritual de los fieles, mayor esplendor del culto y favoreciendo á los sacerdotes en su actual triste situación (2.ª edición.)—Un tomo en 4.º, 1'50 ptas.

Las Ciencias Sagradas en la Diócesis de Córdoba. (Discurso inaugural).—Historia de la Teología en este Obispado.—Un folleto de 67 páginas en 4.º, una peseta.

Un hecho de la vida de León XIII, honrando cada un dia del año, ó sea historia del Pontífice reinante, en efemérides.—Un folleto de 59 páginas, en 4.º, 0'25 cénts.

La Oratoria Sagrada, ciencia auxiliar de los predicadores, ó sea un discurso de apertura y programa de lecciones de esa importante asignatura de la carrera eclesiástica (3.ª edición.)—1'25 ptas.

Elementa Patrologiæ et Theologiæ Patristicæ e probatis auctoribus colecta, usuique Seminariorum accommodatta.—Dos tomos, en 4.º—I. *De Patrología.*—II. *De Theologia Patristica.*—Esta obra ha sido declarada de texto para el presente curso en diez y nueve Seminarios Conciliares, y recomendada especialmente al Clero por muchos RR. Prelados. Su precio, franca de porte, 12 pesetas y 50 céntimos: en los pedidos para seminaristas tratables rebajas.

De venta en casa de los señores Viuda é hijos de Gacto, calle de la Librería, núm. 9.—Córdoba.

ALFONSO EL CATÓLICO

LEYENDA HISTORICA, TRADICIONAL

por Faustina Saez de Melgar.

Este bellísimo librito, destinado para lectura de los niños en las escuelas, está escrito en verso, en variedad de metros, para que los infantiles lectores se acostumbren á medir el verso. Está perfectamente ajustado á la Historia, por lo que sirve de instrucción y recreo á la vez. Además de la leyenda, lleva el volumen un precioso cuento moral muy interesante para los niños, que se titula: «Tom y Tonín», describiéndose en él costumbres de Bruselas. Es también original de la misma autora. Forma un volumen de cien páginas.

Precios: 0'25 céntimos en rústica, 0'50 encuadernado en tela; 2'50 ptas. docena.

De venta: En Córdoba, Librería del DIARIO, San Fernando 34.—Madrid, Fe—Barcelona, Bastinos.—París, Garnier.

INYECCIÓN DE GRIMAULT Y Cía

al Mático

PREPARADA con las hojas del **Mático del Perú**, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inócua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas la farmacias.

AVISO A LOS PROPIETARIOS

Para el embaldosado de losas de piedra sali-pé, de los Arenales, de grano rojo, en buenas condiciones, sentadas al precio de once pesetas setenta y cinco céntimos metro lineal bajo la dirección del Arquitecto municipal. Para avisos calle Mayor de Santa Marina 1. 4—4

Se alquilan las habitaciones del señorío de la finca denominada Cabriñana, pago de Santo Domingo, con asistencia de harriero. Se arriendan los pastos para obejas en la hacienda de Valdelashuertas, desde el quince del corriente á últimos de Septiembre: en la calle del Lucano, número 35, se tratan ambos asuntos, s4—4

Se arrienda desde el dia un apartado alto, compuesto de tres habitaciones y cocina, todo en buen estado. San Agustin, 22. s4-3

Matanza de cerdos

JOSÉ BAREA É HIJO

TEMPORADA DE 1892 á 93

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas, calle del Torii, número 14, á los precios siguientes: Cerdos á 6 reales kilo; lomo 82 reales arroba: manteca 77; pajarillas 65; tocino fresco 69; idem añejo 92; jamones frescos 82; idem añejos 12 kilo; huesos de espinazos 40 arroba; cabezas de cerdo 3 4; chorizos 12 kilo; morcillas 7 idem; menudos 38 á 45 uno; tripa fresca 80 céntimos vara; idem salada 40 idem; las carnes de vaca y ternera á los precios corrientes. Tocino añejo para fuera á 80 reales arroba.

A LOS AFICIONADOS Á LA CAZA

Se arrienda por tres ó mas años un coto de caza menor, compuesto de mas de 2.500 fanegas de terreno, distante de la línea férrea de Belmez tres horas de buen camino, partiendo de la estación de dicho punto. Contiene una hermosa casa, de nueva y sólida construccion, con varias habitaciones amuebladas y acristaladas, capaces de ofrecer cómodo alojamiento para ocho ó diez sócios, que, durante su permanencia en el coto, podrán utilizar para su asistencia los servicios del guarda de la finca. La persona que desee mas pormenores, puede pedirlos en Córdoba á don José Simón, calle de Gondomar. s8—2

Venta de castaños. Se hace de los señalados para su corta, en la menguante de Enero, en los lagares de San José y agregados. Para tratar en la calle de San Fernando, 125. 4—2

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo. . .	*Pesetas*	12.000.000
Primas y reservas. . . .	»	40.697.980
Total . . .	»	52.697.980

29 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía *nacional* contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675'33 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia don Antonio Vázquez Velasco.

Oficinas, Liceo número 49, Córdoba.

Venta. Se hace de unas puertas de cristales de habitación ó para puertas de calle y dos bancos de platero; pueden verlos en la calle del Cister, número 8. s4—2

Se arrienda desde el dia la casa número 21, calle del Buen Pastor. Para tratar, San Eulogio 3. s4—2

Ama de cria. Una robusta y con leche fresca, desea colocación en casa de los padres. Darán razón en la calle Postrera, número 8, (barrio del Alcázar viejo.) s6—2

Arrendamiento.—Desde el dia ó desde San Juan en adelante se hace de la casa número 60 calleja torre de San André: para tratar número 58 de la misma. 8—3

Se arrienda el derecho al disfrute de la tercera parte del molino aceitero y olivar, situado en la sierra y término de Montoro, pago de la Nava, sitio de las Gamonosas, del que es partícipe don Juan Serrano, y otros; y linda con el arroyo y camino del citado sitio, y con terrenos de los herederos de don Juan María del Rosal, y de doña María Benitez Madueño. Para tratar de precio y condiciones, en Córdoba, calle de Pedro Lopez número 13. s4—1

Desde el dia se arrienda la casa, en las Ollerías, número 35, apropósito para una gran industria ó depósito con muchas y estensas habitaciones. Informarán en la Librería del DIARIO, calle de San Fernando número 34.

M.E.C.D. 2016